



FTR HOLDING S.A.



PODER ESPECIAL

La Compañía FTR Holding S.A. en adelante llamada "la Compañía", por medio del presente instrumento designa, constituye y nombra a PBP Representaciones Cia. Ltda, como Apoderado Especial de la Compañía, con poder amplio y suficiente para realizar en nombre y representación de la Compañía todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 0, publicada en Registro Oficial 591 de 15 de Mayo del 2009. El Apoderado Especial podrá:

- 1) Realizar, a nombre y en representación de la Compañía, todos los actos y procedimientos jurídicos que deban celebrarse y surtir efecto dentro del territorio del Ecuador, en relación con su calidad de accionista de Tabacalera Andina S.A. TANASA.
- 2) Realizar y perfeccionar todos los actos societarios pertinentes, inclusive la participación en Juntas Generales de Socios, tanto ordinarias como extraordinarias y universales de Tabacalera Andina S.A. TANASA.
- 3) La Compañía podrá ejercer las facultades contenidas en este poder por sí mismas, sin que por tal motivo se entienda que el poder ha sido revocado. La ausencia temporal o definitiva de PBP Representaciones Cia. Ltda del país no dará por terminada la delegación del poder que le hubiera otorgado la Compañía de conformidad con este instrumento.
- 4) Este poder podrá terminar por voluntad de la Compañía o renuncia del mandatario y en los demás casos previstos en la ley y de conformidad con lo que ésta dispone.

Neuchâtel, 14 de agosto de 2009

FTR HOLDING S.A.

Frédéric Ginet
Directeur

FTR HOLDING S.A.
2000 Neuchâtel

Brigitte Légeret
Fondée de procuration

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado por 1. Valery CH

19 Ene 2010

Anore Boyce de Jona
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO